



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

SECRETARÍA RAD.	PROCESO	PARTES	TRASLADO	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
520013105004 202400358 00	EJE	EJECUTANTE PORVENIR S.A. EJECUTADO: Nelson Luis Burbano	Liquidación crédito presentada por ejecutante	3 días	16 de junio de 2025	18 de junio de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del CGP, el **trece (13) de junio de dos mil veinticinco (2025)**, se fija traslado en el asunto antes relacionado, por el término de **tres (3) días**. El término comenzará a correr el **dieciséis (16) de junio de dos mil veinticinco (2025), a las ocho de la mañana (8:00 am)** y finaliza el **dieciocho (18) de junio de dos mil veinticinco (2025), a las cinco de la tarde (5:00 pm)**.

En el hipervínculo se puede acceder al texto resaltado, objeto de traslado.

Atentamente,

MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ

Secretaría